



miquel y costas & miquel, s. a.

Barcelona, 30 de octubre de 2007

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, les comunicamos que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2007, ha acordado aceptar la renuncia de D. Carlos Jarabo Payá a su cargo de Presidente del Comité de Auditoría.

Asimismo el Consejo, a propuesta de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, acordó que esta vacante que se produce sea cubierta por el Vocal de dicho Comité, D. Jordi Nadal Pellejero, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, con amplia formación económico-financiera y dilatada experiencia profesional.

Finalmente, el Consejo acordó reelegir vocal del Comité de Auditoría a D. Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda, al haber sido reelegido vocal del Consejo de Administración de la Sociedad por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de junio de 2007 y cuyo mandato expirará al celebrarse la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en el primer semestre del año 2012.

Aprovecha la presente para saludarles muy atentamente,

Carlos Jarabo
Consejero-Secretario